

EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VII.

VIERNES 24 DE MAYO DE 1839.

NUM. 6

INTERIOR.

GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Division de operaciones. — General en jefe. — Exmo. Sr. — Ofrecí á V. E. en mi parte oficial, núm. 23, fecha 3 del presente, dar el detall circunstanciado de la jornada de este día: cumpliendo con aquel deber, procedo á hacerlo.

El día 2 emprendí la marcha con la division de mi mando, compuesta de 1.300 infantes y 360 caballos, con 5 piezas de artillería, por Nopaluca, hácia Acajete, y satisfecho de que pernoctaba el enemigo en este último punto, acampé en la hacienda de San Miguel La-Blanca, á media legua de él; apoyando mi derecha, que lo era del camino real, en el cerro del Temascal con 150 hombres del batallon activo de Oajaca; mi centro en el mismo camino con la artillería y el segundo batallon activo de México, y mi izquierda en la casa de la hacienda sostenida por dos compañías de á 80 hombres del mismo batallon, dejando en un pequeño llano que hay al pié del cerro, al batallon Mixto, para que lo auxiliase; de reserva de éste al regimiento activo de México; del centro á las compañías del batallon activo de Puebla, y de la hacienda en otro llano contiguo á ella al de Tlaxcala; y á vanguardia del campo sobre el mismo camino, como gran guardia, 60 caballos del regimiento activo de Puebla, al cargo del Sr. coronel D. Anastasio Torrejon. Dividido el mando de la línea, la derecha á las órdenes del Sr. general D. Ignacio Inclán, el centro á las del de igual clase, D. Juan Vicente Arriola, y la izquierda á las del mismo grado, D. Ciriaco Vazquez.

En tal situacion me hallaba al amanecer del día 3, en que á las cuatro de la mañana, temeroso de que hubiera marchado el enemigo, mandé dar el toque de reunion, al que se me contestó con el de „enemigos por la derecha:” en el acto hice que sucesivamente subieran á reforzar al batallon de Oajaca, tres compañías del Mixto, mandadas por su digno coronel, D. José Mariano Salas, habiendo comenzado en seguida el tiroteo; por lo que hice avanzar una guerrilla de 50 hombres con el valiente capitán del escuadron

de Tlaxcala, D. Miguel Osorno, el que al momento fué muerto y rechazados los que le sobrevivieron, sucediendo lo segundo á continuacion con toda la fuerza que sostenia el cerro, é hiriendo gravemente con siete bayonetazos al espresado Sr. coronel Salas; y el enemigo posesionado de aquel, en aptitud de fusilar las del centro, la reserva de éste y el regimiento activo de México; por lo que fué necesario que todas estas hicieran un cambio de frente á retaguardia, apoyándose en todo el camino hácia Nopaluca, desde donde se contuvo su bajada al llano, siendo este perfectamente sostenido por dos piezas de á 8, una de á 4 que se hallaba á su flanco izquierdo, y por otra de igual calibre, avanzada hácia el cerro que sostenia con su persona y artilleros el Sr. general Inclán. A continuacion mandé por dos veces otras tantas columnas á dicho cerro, apoyadas por el fuego de la artillería, aunque en vano, pues otras tantas fueron rechazadas con gran pérdida, á pesar de que la segunda hizo esfuerzos heróicos para mantenerse y avanzar con ella el mayor general, teniente coronel D. Sebastian Moro del Moral, á quien se la encargué; logrando el enemigo con tal cosa flanquear y destruir mi derecha, y en seguida envolver mi posicion atacándome por la espalda; no quedándome ya otro recurso que el hacer otro cambio á retaguardia, en toda la estension de la palabra, pues á continuacion en tres columnas se dirigió el enemigo con un arrojito inaudito, digno de mejor causa, despreciando tanto los fuegos de la batalla que con sumo ardor sostenia el Sr. general, D. Juan Vicente Arriola, esponiéndose á los mayores peligros, y que hacia otro tanto por mi izquierda que se cambió en derecha, el Sr. general D. Ciriaco Vazquez, á la vez que la artillería colocada á la izquierda, los apoyaba con un fuego sostenido y cetero, por lo que fué preciso, aprovechando la oportunidad, decidir el combate, vencer ó morir: dando las órdenes al Sr. coronel Torrejon, del regimiento de Puebla, al Sr. coronel Miñon, del de México, y al señor Ormachea, del de Tlaxcala, para que hiciesen una carga decisiva en el momento preciso de salir el fogonazo del cañon, del tiro que á la vez les hice dirigir al enemigo. Así se ejecutó, poniéndome á la cabeza del valiente escuadron de Puebla, que mandaba su digno coronel, y fué el primer cuerpo que llegó al

arma blanca sin tirar un tiro, haciendo otro tanto los demas con sus gefes, pues el Sr. Miñon se puso paralelo por su izquierda, y á continuacion una columna de infantería, compuesta de las compañías de cazadores de Puebla Mixto y segundo activo de México, que con un arrojito inexplicable, y mandadas con una bizarría singular por el repetido Sr. general Arriola, persiguió al enemigo con teson hasta reducirlo á dispersarse, y que fugados sus caudillos, sus restos, como de mas de doscientos hombres que aun querian sostenerse, para hacerlo tuvieron que encumbrarse al pico de una sierra inespugnable, en la que no les quedó otro recurso que rendirse, y con esto terminado el combate y una accion, que aunque sensible por la pérdida de tanto mexicano, me prometo dará la paz á la república.

Lo espuesto, Sr. Exmo. es el por menor de lo acaecido, restándome solo la parte de recomendacion que merecen los que cumplieron con su deber, y los que se distinguieron por haberse hecho notables en los momentos del mayor peligro. Tales fueron los señores generales y gefes que van mentados, y los cuales son dignos de las gracias y consideraciones del gobierno; no siéndolo ménos mis ayudantes de campo, teniente coronel graduado, D. Francisco Muñoz, capitán D. Eligio Montes de Oca, y los del señor general Inclán, capitán D. Antonio Lopez Lazcano y el de igual clase Castagnet, pues los cuatro tuvieron á la vez que desempeñar distintos empleos y verse en los mayores peligros, de cuyas resultas salió herido el último gravemente, al tiempo de atacar el cerro, mandando una guerrilla.

Tambien son dignos de recomendacion por el mérito distinguido, igual al de los anteriores en su línea, el de los capitanes D. Ignacio Chacon y D. José Maria Patiño, segundo ayudante, D. Mariano Pineda, subtenientes D. Carlos Ornoz y D. Trinidad Calderon, que salió herido, pertenecientes al batallon activo de Puebla; el del capitán D. Felix Azcáns, subtenientes D. Pedro Aristi y D. Leonardo Picazo, que salieron heridos; el de igual clase D. Mariano del Villar, sargentos primeros D. José Maria Rios, y Juan Lambaren; el de segunda clase, Ramon Gutierrez, de cazadores, que tambien fué herido, y aventurero, Juan Gomez, todos del segundo batallon activo de

México; el capitán Azotla del de Oaxaca, igualmente herido, y del batallón Mixto, el capitán graduado de teniente coronel, D. Juan Díaz. El teniente del escuadrón de Tlaxcala, comandante de mi escolta, D. Ramon Rabelo, que no se separó de mi lado mas que en los momentos en que con mayor peligrosidad que comunicar mis órdenes, haciendo de ayudante, y sargento de la misma, Juan Beltran.

Son tambien dignos, Sr. Exmo., de una singular recomendacion, los subtenientes, D. Agustin Beltran y D. Manuel Maria Calvo, sargentos Ignacio Lazcano, Pedro Gutierrez, y todos los demas individuos del cuerpo de artillería, pues con una serenidad que tocaba al heroísmo, sostubieron sus piezas en muchas veces que se encontraron sin mas apoyo que el de los señores generales que los alentaban con su ejemplo, y el que siguieron, haciendo un fuego vivísimo y certero.

En fin, recomiendo á V. E. muy particularmente, al primer ayudante, D. Felipe Mercado, á los capitanes D. Angel Carmona, D. Cayetano Montero y alférez D. Juan Espino, del regimiento de México, habiendo hecho prisionero estos dos últimos al ex-general D. José Antonio Mejía; al bizarro sargento primero veterano, graduado de capitán, D. José Maria Reyes; al oficial tercero del ministerio de artillería, D. Salvador Castro, que se me pasó del enemigo el dia anterior, y en la accion buscó el peligro, en la que con denuedo y acierto sostuvo y dirigió la pieza que estaba avanzada con el señor general Inclán, y por último, á todos los individuos de los regimientos de México, Puebla y Tlaxcala, que recomiendan sus dignos gefes en los partes originales que tengo el honor de acompañar.

En conclusion, el señor coronel D. Cayetano Montoya, los tenientes coroneles, D. José Maria Salazar, D. Francisco Durán, y primeros ayudantes D. Manuel Prieto, D. Francisco Gutierrez y D. Nicolas Enciso; los que desempeñaban estas funciones, capitanes, D. Julian Rivas y D. Vicente Aristi, y los demas señores oficiales y tropa, han cumplido con su deber, no menos que la caballería de auxiliares de S. Andres Chalchicomula, á cargo de su comandante, D. Joaquin Blancas.

Los trescientos caballos que á las órdenes de los señores coroneles, D. Francisco Avalos y D. Angel Perez Palacios, mandó V. E. de refuerzo, tambien son dignos de la consideracion del Exmo. Sr. presidente, pues hicieron lo posible para concurrir á los peligros que en el triunfo del dia 3 corrió á la division de mi mando.

La pérdida del enemigo ha consistido en 10 titulados gefes y oficiales y 327 hombres de tropa, muertos, y en

un ex-general, un teniente coronel, 4 capitanes, 5 tenientes, 7 subtenientes, 7 sargentos, 6 tambores, 23 cabos y 388 soldados prisioneros (entre los cuales se cuentan 75 heridos) y todo su armamento, parque y cuanto consigo traían, pues aun el pequeño resto de su fuerza dispersa, se ha ido presentando en distintos puntos.

La de esta division, en un capitán, 3 sargentos, 4 cabos y 230 soldados muertos: un coronel, 3 capitanes, 5 subtenientes, 5 sargentos, un tambor, 9 cabos, 87 soldados heridos y 146 dispersos, á la vez que 22 caballos muertos y 19 heridos.

Este es el pormenor, Exmo. Sr., de la jornada del dia 3, en la hacienda de S. Miguel La-Blanca, y el que espero se sirva V. E. elevar al señor presidente de la república para su superior conocimiento, y para las gracias á que S. E. juzgue acreedores á los que se distinguieron, así como á las viudas de los beneméritos que supieron morir en el campo de batalla, ó de resultas de las heridas que en ella recibieron para libertar á la patria de la anarquía y el desorden.

Dios y libertad, Puebla, mayo 7 de 1839.—*Gabriel Valencia*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Regimiento activo de México.—Habiendo ordenado el señor general en jefe, que cargase la caballería sobre el enemigo, lo verificó este cuerpo por la derecha, dividiéndose parte de él por la izquierda, á las órdenes del primer ayudante D. Felipe Mercado; teniendo la satisfaccion de haberlo arrollado, en términos de quedar completamente derrotadas sus principales fuerzas, que se habian avanzado hasta muy cerca de nuestras baterías.

Concluida la carga, situé, por disposicion del señor general en jefe, al capitán D. Angel Carmona con 55 hombres en la parte posterior del cerro, á las órdenes del Sr. general D. Juan Vicente Arriola, para proteger la infantería que batía al enemigo por aquel punto, y cuidar en él de la retirada que pudieran intentar, mientras yo fui á recorrer la izquierda, en donde se hallaba la otra parte de mi regimiento.

Es muy loable la serenidad y valor con que llenó su deber el primer ayudante, D. Felipe Mercado, y no es menos digno de recomendar á V. S. el buen comportamiento de los capitanes D. Angel Carmona, D. Vicente Avila, D. José Maria Oscuras, segundo ayudante D. José Maria Rivera, alféreces D. Agustin Ricoy, D. Francisco Maradon, D. Juan Espino, D. Joaquin Carbajal, y D. Francisco Iniestra; así como el del teniente D. Vicente Montes, y alféreces D. Pantaleon Gutierrez, y D. Prudencio Velazco, del regi-

miento del Palmár, que con 20 hombres estaban á mis inmediatas órdenes, pues todos con la bizarria y union que es á V. S. constante, cumplieron con los deberes de su instituto, habiéndose distinguido los sargentos primeros, Nicolás Carmona y Bernardo Velazquez, segundo Bartolo Olazcoaga, cabo José Maria Valdez, y soldado José Arriaga, quien habiendo sido herido de un brazo al principio de la accion, continuó en la carga hasta la decision del triunfo.

Tambien recomiendo á V. S. muy particularmente al capitán de este cuerpo, D. Cayetano Montero, que habiéndose incorporado con el primer ayudante D. Felipe Mercado, lo destacó en un punto con el alférez Espino y 12 hombres, en persecucion de los dispersos, entre los que logró aprehender al ex-general D. José Antonio Mejía.

Igualmente es muy digno de la consideracion del supremo gobierno, el ayudante de campo de V. S., capitán D. Antonio Lopez Lazcano, que se me incorporó en la carga espresada.

La pérdida que ha tenido este regimiento, ha sido la de 2 soldados muertos, 5 caballos muertos, 15 heridos, y 2 estraviados. Todo lo que pongo en el conocimiento de V. S., para que lo eleve al del supremo gobierno.

Dios y libertad. Campo en San Miguel del Pinal, mayo 3 de 1839.—*José Vicente Miñon*.—Sr. general D. Ignacio de Inclán, jefe de la primera brigada de la division de operaciones.

Escuadrón activo de Tlaxcala.—Me cabe la satisfaccion de poder asegurar á V. S. que todo el cuerpo de mi cargo que concurrió á la funcion de guerra de 3 del presente mes, llenó cumplidamente sus deberes, acreditando los señores oficiales el honor y espíritu que tanto influyó para que la bizarra tropa diera las cargas con la decision y buen éxito de que V. S. es fiel testigo: pero en debido tributo al extraordinario mérito, se distinguieron el capitán de la segunda compañía D. Ignacio Zeron, y los alféreces, D. José R. Mendez, D. Ignacio Salinas, y D. Agustin Gonzalez Angulo, que en el mayor peligro esforzaron su valor hasta colocarse, sin interrumpir el orden de la columna, en la vanguardia de la caballería toda que arrolló completamente al enemigo.

El capitán del detall que funcionaba de mayor de órdenes de esta brigada, D. Julian Rivas, se distinguió igualmente, pues que tiene bien acreditado su valor.

El capitán de la primera compañía, graduado de teniente coronel, D. Miguel Osorno, que inmediatamente operó á las órdenes del Sr. general en jefe de la division, fué muerto por su intrepidez, y el teniente D. Ramon Rabelo que estaba de comandante de la

con 20 hom-
atas órdenes,
y union que
plieron con
habiéndon
primeros, Ni-
o Velazquez,
a, cabo José
osé Arriago,
de un bra-
on, continuó
del triunfo.
V. S. muy
in de este
ro, que ha-
el primer
o, lo desta-
érez Espino
ción de los
ró aprehen-
sé Antonio
de la con-
obierno, el
S., capitan
no, que se
spresada.
o este regi-
ados muer-
heridos, y
te pongo en
para que lo
no.
en San Mi-
839.—José
il D. Igna-
nera briga-
ones.
ccála.—Me
er asegurar
de mi car-
on de guer-
nó cumpli-
litando los
espíritu que
arra tropa
ion y buen
stigo: pero
inario mé-
bitan de la
cio Zeron,
Mendez, D.
Gonzalez
eligro es-
carse, sin
columna,
lteria toda
enemigo.
uncionaba
a brigada,
guó igual-
creditado
compañía,
l, D. Mi-
ente ope-
ral en ge-
por su in-
mon Ra-
nte de la

escorta del mismo Sr. general, estoy asegurado de que á su satisfaccion cumplió exactamente.

De la tropa, fué asombroso su comportamiento, principalmente la compañía que formé de lanceros, que por razon de su instituto operaron en las primeras líneas del ataque y á cual mejor, embestian con intrepidez al enemigo.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. S. en cumplimiento de la órden general de ayer que previene el que los cuerpos rindieran el parte.

Dios y libertad. Puebla y mayo 6 de 1839.—José Ignacio Ormaechea y Arnais.—Sr. general de la segunda brigada, D. Ciriaco Vazquez.

Escuadron activo de Puebla.—Cumpliendo con lo que V. S. se ha servido prevenir en la órden general de este dia, para que los comandantes de los cuerpos que componen la division de su mando, den parte de las novedades que hayan tenido en la accion del dia 3 del corriente contra los cabecillas Urea, Mejia y Escalada, pongo en su superior conocimiento lo siguiente.

Nadie mejor que V. S. que con la serenidad que ha acostumbrado siempre en los mayores peligros, lo veia todo, pudo ser testigo que tan luego como se le mandó á la corta fuerza de mi escuadron embestir á la arma blanca, se precipitó con la mayor intrepidez y lo ejecutó, dando voces de viva el supremo gobierno; y aunque estos valientes no han hecho otra cosa que cumplir con los deberes de un buen soldado, sin embargo, faltaria á la justicia si no recomendara muy particularmente á V. S. el valor con que se condujo el sargento primero veterano, con grado de capitán, D. José Maria Reyes; pues fué el primero que se distinguió, acompañándome hasta lo último de aquella carga. Escuso dar á V. S. noticia de las pérdidas que tuvo mi cuerpo, por haberlo hecho en relacion por separado.

Dios y libertad. Puebla, mayo 6 de 1839.—Anastasio Torrejon.—Sr. general D. Gabriel Valencia.

Son copias.—México, mayo 13 de 1839.—J. Velazquez de Leon.

Secretaría de la junta de señoras auxiliadoras del ejército, en el ramo de hospitales de sangre.—Exmo. Sr.—Con fecha 30 de abril próximo pasado, me dice la Exma. Sra. Doña Inés G. de Santa-Anna lo que sigue.

En oficio de hoy me dice el señor director del hospital militar de Veracruz lo siguiente.

Son en mi poder los seis bultos que contienen los primeros auxilios que las señoras mexicanas remitieron á este hospital, y que desgraciadamente sufrieron tanta demora en Jalapa. Los he reconocido y están conformes con

la nota que la Sra. Doña Luisa Vicario tuvo á bien facilitarme.

Y tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion, añadiendole que dichos efectos los he dedicado al servicio del hospital militar de Veracruz, que se encontraba en necesidad de ellos.

Igual satisfaccion me resulta al trasladarlo á V. E. para su conocimiento, renovándole las seguridades de mi aprecio y respeto.

Dios y libertad, mayo 14 de 1839.—Maria Luisa Vicario de Moreno.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

COMUNICADO.

Continúa la causa del señor coronel D. Juan Yañez y socios.

PROCESO.—La última diligencia del dia 1.º del actual, sentada en el octavo cuaderno, fué insertarse los oficios del Sr. comandante general y mayor de la plaza, para que el consejo de guerra que está conociendo en dicho proceso, continuase haciéndolo en el cuartel de la ex-Acordada.

El 2 se hicieron los dos estados semanarios, de los cuales uno se entregó á la visita de la suprema corte marcial, y el otro se remitió al Sr. comandante general. Recibió el consejo un ocurso del Sr. coronel D. Juan Yañez, en que pedia se le permitiese relevar con el capitán D. Ramon Valenzuela, á su defensor, el segundo ayudante D. Antonio Perez Villarreal, por no merecer este último su confianza por motivos que omita, y que si necesario fuese, manifestaría; acordando dicho consejo la insercion del expreso escrito, para estenderlo á su tiempo: se pasó un oficio á dicho Sr. comandante general por los fiscales, pidiéndole los expedientes de recusacion de ellos, hechos por dicho Sr. Yañez, Cleto Muñoz, é Hipólito Zayas, para acumularlos al referido proceso, por haber espuesto el Sr. Yañez en su ocurso de 20 de abril próximo pasado, que en estos documentos obran constancias que le favorecen y dichos que le salvan, y le sirven de demasiado &c. Se copió en el referido proceso la minuta de este oficio: se concluyó la lectura del quinto cuaderno y comenzó la del sexto.

El 3 y 4 se continuó la lectura de dicho sexto cuaderno.

El 5 fué domingo.

El 6 y 7 se prosiguió la lectura del referido sexto cuaderno, y este segundo dia se pasó el consejo á la sala de visitas de la cárcel de la ex-Acordada, por disposicion del Sr. comandante general, con anuencia del Sr. prefecto del centro, que franqueó dicha sala de visitas, en donde seguirá sus tareas suc-

cesivas el repetido consejo; siendo por consiguiente la última diligencia sentada en el predicho octavo cuaderno, la de insertarse la minuta del oficio pasado al Sr. comandante general, pidiéndole los tres expedientes de recusacion á que se refiere el extracto del dia 2 que contiene este estado.—México, 8 de mayo de 1839.—Tomás de Castro.—Antonio Alvarado.

Es copia del estado original que se entregó á la visita de la suprema corte marcial, y del que se le dirigió al Sr. comandante general en el mismo dia 8 del espresado mes y año.—Castro.—Alvarado.

EL MOSQUITO.

México, 21 de mayo de 1839.

SEGUNDO INFORME SECRETO

Pueblo Soberano,

CON PUNTAS DE CONSEJOS SOBRE ASUNTOS que atañen á sus intereses y regalías.

(Continuacion.)

Claro es que de aquí resulta otra plaga destructora de vuestro real y soberano cuerpo, sin perjuicio de la desmesurada sangría que por separado importa; porque si V. M. pone ojo atento al órden de reclutar, encontrará abolido arbitrariamente el establecido en sus ordenanzas militares, y no verá en sus leales súbditos mas que levadas intempestivas, que cada cual maneja á su modo. Por aquí un alcalde conciliador pone en desazonado alboroto á un pueblo de donde saca para reclutas forzados, á hombres laboriosamente ocupados, y ha dejado escapar á los vagos sin oficio ni beneficio, . . . Por ahí un juez de paz deja sin hijos á padres sezenarios, y sin padre á hijos impúberos, odiosamente consternados en la mendicidad, . . . Allá el comisionado de aldea, ha dejado sin pastor los ganados, y sin manos la agricultura, . . . Acullá algunos de estos ó sus confidentes, han echado garra al artista su rival, y ha dejado sin marido á la vecina de . . . enfrente, . . . Los bárrios ven que, disfrazados enganchadores seducen para la milicia con el dulce impulso de sus resplandientes rifles y suave hga de Ixmiquilpam . . . y las calles son testigos impávidos de tanto infeliz recluta, conducido indebidamente en cuerda, maniatados y mas vejados que galeotes ó facinerosos, por sus conductores de ceñido alfange y bayoneta cruzada. . . .

Porque jugar de tan maravillosa manera con un pueblo que se dice libre; porque abatirlo hasta ese grado, cuando mas debia embalsamarse con la fra-

gancia de su libertad; porque separarlo de la agricultura y artes para formar ejército, y porque gravarlo doblemente ó mas, con ese otro ejército de generales y oficialidad inútil, sobre un pequeño reducto de soldados; porque suceder todo esto (decimos) y lo demás que queda dicho, es á fé nuestra, lo que ménos podemos explicar á V. M. y ni aun significarle siquiera cosas de contradictorio sentido, por mas que se nos predique la fé del carbonero.... y se quiera que creamos á pié firme y ojo cerrado, los misterios altos de nuestra política. Una cosa aseguramos á vuestra soberanía á costa de nuestro amable y conjunto pellejo, y lo pedimos, como ser hijos de Adán, que nos despoje de él, si no fuere cierta, á saber: que para ser independientes, republicanos libres, ciudadanos pacíficos, industriados con progreso, dedicados á nuestro trabajo, no chupadores de los reales cansados pechos de V. M., para que tampoco V. M. nos chupe lenguos y sustanciosos derechos de varias denominaciones; ni contribucion capital, mensual, anual, por una vez ó por tres seguidas sin que alcance á su sagrado objeto, que tal cual ni le toca, porque con antelacion la absuerven aquellos créditos, por empréstitos de mitad en papel y el resto en cobre, á devolver plata fuerte, con el cuarenta ó setenta de usura, con hipotéca real de estos seguros derechos, aunque valga mil onzas el corretage de tan garantido negocio; para todo esto (repetimos) y para excusar este último, no necesitamos de ejército permanente en perpetua inaccion, y en la hipótesis de que, terminada la guerra civil de esta república, se afiance la paz interior y exterior de ella, lo que creemos á medias los infrascriptos. Sepase V. M. que sin el ejército en el centro (cuando ya no ha ya ni un solo faccioso) y economizando deveras la exorbitante suma que cuesta, contará seguramente V. M. con mejores y mas entusiastas defensores de la independenciam y libertad, que por sí solos producen héroes y forman agerridos valientes.

Los vastos dominios de V. M. ocupan una posicion ventajosa para su defensa, por su respectiva situacion geografica, y abundan en riquezas de toda especie, para no necesitar cosa alguna de la Europa, ni mantener con esta un comercio puramente pasivo, como el que lleva á lo mas vuestra soberanía. Por la primera atendible circunstancia es visto lo reducido que puede ser la tropa de linea para el solo resguardo de las costas y frontéras, á la vez que todos y ninguno deben ser soldados en el interior; y por la segunda es ya innegable que á V. M. no le cuesta mas que animar la industria de sus buenos súbditos: acabar de desarrollarla en sus muchos ramos, particularmente en los

de artefactura y labranza, y privilegiar los inventos y adelantos que hagan los industriados para que pueda ser V. M. rico. Con esto, con que V. M. se dé trazas de multiplicar la poblacion que tanta falta le hace en sus feraces dominios, y con que haga que todos nos acomodemos á trabajar y á vivir exclusivamente del fruto de nuestro trabajo, sin oprimir ni robar á ningun semejante nuestro; sin vincularnos á una vagante vida en las abiertas y secas fuentes de vuestro soberano cuerpo, y sin el fausto que repugna y destruye todo sistema moderado, y con especialidad al republicanismo, crea V. M. y excúsenos de hacerle creer con el juramento de estilo, que llegará muy en breve á ser soberano poderoso y uno de los mas respetados en el inmenso continente americano, para todo el mundo político.

Dicen hombres de instruccion y estado, que V. M. cuenta sobre seguro el día de hoy con siete millones de habitantes y no mas, á diferencia de cuando se declaró soberano, que contaba nueve y acaso diez de ellos. Los infrascriptos no intentamos preocupar á V. M. con los tristes lamentos á que da lugar tan desesperada rebaja que no deja de ser positiva en su mayoría por lo ménos, ni tampoco quieren complirlo con declamaciones que lo agitarían demasiado, y no por eso dejarían de ser inútiles para reparar la pérdida mas sensible de cuantas ha sufrido; pero no podemos dejar de advertir á V. M. por vía de complemento, á nuestro comedido informe, lo muy reducido que se halla el número de vuestros reales miembros, y aquí de su soberana atencion para mejor alentarlos á cambiar de estilo y desviarlos de pasos retrogradados. Demos por sentado que V. M. cuenta con siete millones de habitantes en la actualidad; mas tambien entrémos en cuentas sobre ellos, y deduzcamos en primer lugar cinco millones de mugeres, que son las ménos que puede haber, segun su natural aumento, y regulándolas muy mesquinamente á dos y un poquito mas por cada hombre, seguros de que es totalmente imposible que estén á ménos para cada varon, resulta que solo quedan dos millones del sexo varonil. De estos dos millones rebajémos uno de niños (que son los que mas abundan) de viejos, de enfermos imposibilitados, de impedidos moralmente y de estrangéros con quienes no se puede contar para el efecto, y es visto por lo mismo, que solo queda un millón de hombres útiles, y distribuidos en militares y empleados de todas clases, en ricos y acomodados, en comerciantes, en artesanos, en agricultores y jornaleros que son los que realmente dan vida á la sociedad toda, y no pasan de setecientos mil individuos, incluso los literatos y demás profesores de

artes liberales. Este limitado reducto del comercio para abajo, es justamente lo que forma el corazon ó médula de vuestra soberanía, y es lo único que fortifica y entona el cerebro de V. M. que con mucho acierto debe repartirse el jugo vital para cortar luego y librarse en lo sucesivo de todo cáncer seco político y de toda afeccion herpética-social (1).

Los infrascriptos nos propusimos por comedimiento, sincero amor pátrio y por un impulso de natural bondad en este respecto, dar á V. M. informe hasta ese punto que no le debe ser tan desconocido; y si nos es dado concluirlo con unos cuantos consejos en bien de la mal acomodada mayoría de vuestros súbditos heterogéneos en educacion y fortunas, y hasta en sentimientos para su mayor desgracia, sírvase V. M. escucharnos con aquella soberana calma y dilatada prudencia que le adornan por peculiar genialidad; y porque no es capaz que á un soberano tan moderado como V. M., falte la primera y se le escase la segunda.

AVISO.

MEDITACIONES DE UN EJERCITANTE.

HA visto la luz pública, hace pocos meses, esta obrita compuesta en verso libre y repetida en nueve meditaciones llenas de uncion, ternura y de amor divino.

A calificarla el Illmo. Sr. obispo de Monterey ha dicho que las verdades eternas, objeto de la obra „están tratadas con tanta propiedad, dulzura y términos tan adecuados como lo pudieran haber hecho los mas sabios y profundos teólogos” y que se compuso con las luces sin duda del Espíritu Santo.

Esta respetabilísima opinion, la sollicitud con que se ha consumido casi toda la edicion, indican el aprecio público: mas existiendo todavia algun número de ejemplares, en obsequio de los objetos que se propuso el autor al escribirla, se ha resuelto hacer una baja considerable, y desde hoy se encuentra en la imprenta del Iris, calle de las Escalerillas núm. 7, á los precios siguientes. A la holandesa cada ejemplar 4 reales; con forro sencillo de color 2 idem: docena á la holandesa 5 pesos: id. con forros sencillos 20 reales.

(1) Cierta anciano reflexivo y socarron, asegura que el trabajo material de medio millon de habitantes mexicanos, hace vivir á los siete millones todos en nuestro estado actual de penuria.

MEXICO: 1839.

IMPRESA DEL IRIS,

Dirigida por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.